



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Teléfax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com



LA CORPORACION MUNICIPAL DE LEPAERA LEMPIRA

Breve Reseña Histórica

Los primeros pobladores de Lepaera fueron indios que llegaron del antiguo reino de Cuscatlán, huyendo de los conquistadores españoles y se establecieron al pie de la montaña de Puca. Y fueron quienes le dieron el nombre de, esto fue antes de 1536 pues cuando fundaron la ciudad de Gracias, Lepaera ya existía en 1867 eligieron la primera municipalidad. En la división política Territorial 1889.

Lepaera era uno de los distritos de gracias, en 1926 se creó el distrito de Lepaera compuestos por los municipios de Lepaera, Las Flores, Talgua, La Unión, Y El Conal con cabecera en Lempira. Con categoría de ciudad en 1926. Así:

Tegucigalpa D.C 27 de Octubre de 1966. Decreto Numero 81 EL CONGRESO NACIONAL DECRETA ARTICULO 1° Elevase a la categoría de ciudad, el Pueblo de Lepaera en el Departamento de Lempira, ARTICULO. 2° El presente decreto empezara a regir el 16 de Mayo del año 1967.- dado en la ciudad de Tegucigalpa Distrito Central.- En el salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los ocho días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y seis (08-10-1966) señor Mario Rivera López presidente Luis Mendoza Fugon. Secretario Samuel García y García secretario Al Poder Ejecutivo: POR TANTO Publíquese. Tegucigalpa D.C 10 de Octubre 1966 O. López A. El secretario de estado en los despachos de Gobernación Y Justicia Virgilio Urmeneta R.

Origen de Su Nombre: Significado en Lenca "Quebrada Del Tigre" Situación Está ubicado en el norte del departamento de Lempira, su cabecera en una altiplanicie y en terreno pantanoso. Esta regado por el rio grande y el del Valle.

Límites: al Norte con el municipio de Naranjito, Departamento de Santa Bárbara Al Sur: Con el Municipio de las Flores Y Gracias Departamento de Lempira Al Este: Con el Municipio de La Iguala Departamento de Lempira y con el Municipio de Atima en el Departamento de Santa Bárbara, y al Este: Con el Municipio De San José, Y San Juan De Opoa, Departamento de Copan.-

Extensión Territorial: 318.3 km²

Feria Patronal: el 25 de Julio del Apóstol Santiago y el 25 de Enero día del Señor De Esquipulas.

Aldeas: 53 más EL Casco Urbano

Caseríos. 120



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com



CONSIDERANDO: Que de acuerdo con el artículo 294 de la Constitución de la Republica, Los departamentos se dividirán en municipios autónomos administrados por corporaciones electas por el pueblo, de conformidad con la ley.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el artículo 295 de la misma Constitución De La Republica Lepaera Lempira es un municipio formado por los antiguos

CONSIDERANDO: Que el municipio constitucionalmente Denominado Lepaera Lempira es de un 60% población electoral.

Símbolos Que Representan a La Alcaldía Municipal de Lepaera Lempira

Bandera



Yunque y Martillo donde Unidos Forjamos
Nuestro Desarrollo.

Escudo



Actual Corporación municipal de Lepaera Lempira (2014-2018)



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com

ALCALDE MUNICIPAL: EDGAR ANTONIO MURILLO CRUZ

VICE ALCALDE: CLEMENTINA FUENTES

R	Regidores:-	
1	Jesús Edmundo Reyes Lara	Primer Regidor
2	Dalma Teresa García Aldana	Segunda Regidora
3	Marta Elisa Gabarrete Sales	Tercera Regidora
4	Lisandro Murillo Lara	Cuarto Regidor
5	Jacobo Torrez García	Quinto regidor
6	Oscar Antonio Cruz Carrillo	Sexto regidor
7	José Manuel Argueta Maldonado	Séptimo Regidor
8	José Obdulio Suarez Villanueva	Octavo Regidor



Clementina Fuentes
Clementina Fuentes
Secretaria municipal